Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
LIMA. MIÉRCOLES 18.12.24
diariocorreo.pe




Año XXXIV Nº 15669 | Precio S/ 1.50 | Vía aérea: Cusco S/. 1.80 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

LEY DEL CONGRESO PODRÍA ABRIR LAS REJAS A CÚPULA TERRORISTA Y A POLÍTICOS

# LES DAN SU NAVIDAD

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA


ELENA IPARRAGUIRRE (77)


OSMÁN MOROTE (79)


LAURA ZAMBRANO (79)


ALEJANDRO TOLEDO (78)


VLADIMIRO MONTESINOS (79)

» Ley 32181, que eliminó la detención preliminar, también dispuso que los mayores de 80 años puedan cumplir sus condenas fuera de prisión por razones humanitarias, en arresto domiciliario o libertad con restricciones

» Terroristas Elena Iparraguirre, Osmán Morote y Laura Zambrano, así como el exasesor Vladimiro Montesinos y el expresidente Alejandro Toledo, podrían ampararse en esta reforma al estar por cumplir esa edad



## ALLANAN VIVIENDA DEL VOCERO PRESIDENCIAL POR EL CASO QALI WARMA

pág. 4 POLÍTICA



## INTERNAN A RAPHAEL LUEGO DE SUFRIR UN ACCIDENTE CEREBROVASCULAR

pág. 14 PRIMERA FILA



## FALLECE ABOGADA BALEADA TRAS SER INVOLUCRADA EN RED DE PROSTITUCIÓN EN EL PARLAMENTO

pág. 5 LIMA












**CRITICAS.** Penalistas Lamas Puccio, Amoretti y Vladimir Padilla cuestionan que ley beneficie a sentenciados por delitos como el terrorismo.

**ERIK RIVERA**
correo.redacción@prensmart.pe

## CONGRESO DA SU "NAVIDAD" A SENTENCIADOS

# Condenados con 80 años podrían pedir su libertad

**» Quiénes están cerca de esa edad y podrían solicitar que se aplique la medida son los terroristas Elena Iparraguirre (77), Osmán Morote (79), Laura Zambrano (79) y Margot Liendo (75). El expresidente Alejandro Toledo (78), condenado en primera instancia, también podría apelar al beneficio**

La Ley N° 32181, promulgada por el Ejecutivo el miércoles de la semana pasada, no solo es cuestionable debido a que elimina las detenciones preliminares, un punto en el que el Congreso pretende dar marcha atrás, también enfrenta críticas porque estipula que los condenados con más de 80 años de edad, así sean terroristas o purguen una cadena perpetua, pueden solicitar cumplir sus sentencias fuera de prisión; por ejemplo, bajo un arresto domiciliario.

Los penalistas Luis Lamas Puccio y Mario Amoretti, consultados por **Correo**, han expresado su rechazo a la norma.

La disposición que beneficia a quienes tienen 80 años, incorporada al dictamen de dicha ley durante su debate en la Comisión de Justicia del Legislativo, puede beneficiar a condenados por delitos graves, como violación, narcotráfico y corrupción.

Tanto Lamas Puccio como Amoretti advierten que también puede beneficiar a aquellos que se encuentren privados de libertad bajo cadena perpetua, pues no hace distinción alguna sobre la extensión de las penas o los delitos que involucra.

**SE FROTAN LAS MANOS.** Entre quienes se beneficiarán con dicha ley están Elena Iparraguirre (77), viuda de Abimael Guzmán, que fue condenada a 35 años de prisión por delitos de terrorismo.

En la lista también estarían los terroristas Osmán Morote (79), Laura Zambrano (79), Margot Liendo Gil (75), Oscar Ramírez (camarada "Feliciano", 71) quienes afrontan cadena perpetua.

No obstante, no serían los únicos. Otro que podría aprovechar esta posibilidad es Alejandro Toledo, quien con 78 años fue sentenciado a más de 20 años de prisión por el caso Interoceánica.

Vladimiro Montesinos, exasesor del desaparecido expresidente Alberto Fujimori, es otro personaje que estaría muy pronto expedito para apelar a este beneficio, pues tiene 79 año y en mayo llegará a los 80.

**POSTURAS.** Lamas Puccio afirmó que la norma representa una evidente contradicción por parte de los poderes del Estado, especialmente del Ejecuti-

**» Debate**
**Desde junio de este año empezó el debate congresal para que personas con 80 años terminen de cumplir sus condenas en casa.**

**» Por detención:**

### Fiscal de la Nación critica a Ley N° 32181

**La Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, cuestionó el dictamen que deja sin efecto el extremo de la Ley 32181 que elimina la detención preliminar sin flagrancia.**
**"La redacción que se ha hecho con esta recapacitación del Congreso no es del todo feliz (sic), porque no vuelven a la fórmula original", remarcó. Agregó que se pide "elementos razonables" y nueva "tipicidad" que dificulta la detención preliminar.**


FOTO: JESÚS SAUCEDO

**Alejandro Toledo podría acogerse a la polémica ley en dos años.**

vo, que pregona la pena de muerte en el Perú, pero, al promulgar esta ley, perdona a quienes han cometido delitos graves.
"Eso pone en evidencia que el Estado desestabiliza el sistema de justicia y, por ende, en alguna medida, propicia que la delincuencia y la criminalidad aumente", indicó.
Explicó que dicha disposición también desestabiliza la política de Estado en el tema de la corrupción, pues no hace distinciones sobre delitos graves o medianamente graves.
Opinó que el hecho de tener 80 años no debe ser un motivo suficiente para que los delincuentes o asesinos salgan de la cárcel.
"La norma no hace distinciones sino referencia a la edad de la persona", dijo.
Asimismo, alertó que los arrestos domiciliarios en Perú son un caos, pues nadie los controla y que esta ley podría servirle a aquellas personas que se encuentran procesadas, ya que podrían alargar su juicio hasta cumplir una edad cercana a 80 años y salir de prisión rápidamente tras una condena.
Mario Amoretti coincidió. El penalista sostuvo que toda ley penal debe ser expresa e inequívoca, algo que no se cumple en el contenido de esta norma. Subrayó que beneficiará a los terroristas.
Coincidió con Lamas Puccio al señalar que los políticos procesados por corrupción podrían alargar sus juicios hasta alcanzar los 80 años, lo que les permitiría evitar la prisión.
"Esa ley beneficiará a delincuentes. Basta con que tengan 80 años al momento de la condena para que no vayan a la cárcel", afirmó.
Respecto a la cadena perpetua, aseguró que el recluso "podrá irse a su casa" si cumple 80 años.
A su turno, el también penalista Vladimir Padilla cuestionó al Parlamento por "sorprender" con estas normas.
Indicó que el Congreso, al establecer en la norma que los mayores de 80 años "pueden afrontar su condena" en libertad o con ciertas restricciones, demuestra una clara ignorancia del tema.
"Le dice a la gente que a un condenado se le puede aplicar las medidas de una persona que no es condenada; es decir que se le puede variar la condición por un arresto domiciliario", remarcó.
Sostuvo que para la excarcelación de alguien se tiene que verificar siempre si la persona puede ser reintegrada en la sociedad.

**11**
**de diciembre: Fue la fecha en la que se promulgó ley en cuestión, la 32181.**

**79**
**congresistas votaron a favor de la norma y la exoneraron de segunda votación.**


FOTO: GIANCARLO ÁVILA

**Senderista Osmán Morote tiene ya 79 años.**




**PIDE PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL**

# Congreso debe legislar "con seriedad"


FOTO: CÉSAR BUENO

**Corte Suprema se pronunciará hoy.**

**CORREO | REDACCIÓN**
redaccion@prensmart.pe

Frente a la ley que elimina las detención preliminar y permite la liberación de delincuentes con 80 años de edad, la Sala Plena de la Corte Suprema emitirá hoy un pronunciamiento.
Así lo anunció el presidente del Poder Judicial (PJ), Javier Arévalo, quien advirtió que el Parlamento reforma "la legislación penal de una manera no adecuada ni técnica", por lo que demandó que legisle "con seriedad".
"El Poder Judicial se va a pronunciar a través de su Sala Plena sobre este tema, porque creemos que el Congreso debe saber que las leyes, si bien es cierto son su facultad, cuando son leyes de esta naturaleza, deberían ser consultadas para que se aporte en lo que se considere pertinente", expresó.

**DEMANDA.** El titular del PJ pidió al Poder Legislativo que "la legislación que emita se haga con seriedad, (pues) no se puede emitir leyes por emitir y menos en materia penal". "En esto el Poder Judicial es muy tajante, no compartimos muchos de estos dispositivos legales que se han aprobado, porque no son adecuados a la Constitución o a una política criminal que debe existir", añadió.
Durante su visita de inspección a la Unidad de Flagrancia de la Corte de Arequipa, el presidente del PJ sostuvo que todo proyecto de ley vinculado ámbito judicial debe contar con la opinión de la institución que dirige.
"No se puede negar una reforma, pero no podemos aceptar que el Congreso quiera imponer reformas", enfatizó.
Javier Arévalo también consideró que cuando se acerca un periodo de elecciones no es conveniente modificar la legislación electoral, "porque puede prestarse a malas interpretaciones".

**26**
**unidades de flagrancia fueron implementadas, destacó titular del PJ.**







Lamentó el caso.

ASEGURA EDUARDO SALHUANA

## Congreso no fue informado de cirugía

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, aseguró ayer que su despacho no fue informado "jamás" de la intervención quirúrgica a la que fue sometida la jefa de Estado, Dina Boluarte.
"La información que tengo (...) es que no llegó ninguna información en ese sentido. O sea, el Congreso no estuvo enterado de todo esto", comentó.
Salhuana lamentó que la Comisión de Fiscalización del Parlamento no haya conseguido facultades investigadoras para esclarecer el caso.

POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN QALI WARMA

# Allanan vivienda de vocero presidencial

» Según penalista Andy Carrión, los jueces "están atados de manos" dado que todavía no se restituye la detención preliminar

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Como parte de las indagaciones por presuntas irregularidades en el programa alimentario Qali Warma, el Ministerio Público ejecutó ayer el allanamiento de la vivienda del vocero presidencial, Fredy Hinojosa.
La diligencia tuvo fines de incautación y se realizó en un total de 17 inmuebles y contra 14 investigados en la presunta distribución de alimentos sin los requisitos de calidad exigidos por el citado programa asistencial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

**IMPEDIMENTO.** Trascendió que el Poder Judicial se vio impedido de aprobar la solicitud para la detención preliminar de Hinojosa y otros implicados, a consecuencia de la reciente ley que eliminó esa modalidad de arresto.
De acuerdo con el abogado penalista Andy Carrión, hoy "los jueces están atados de manos" porque no tienen una base normativa, que es fundamental en asuntos de restricciones de libertades.
"Si bien el Congreso se ha rectificado, todavía la norma que restituye la detención preliminar no ha sido publicada por el Gobierno", declaró a **Correo**.

**DESCARGO.** Por su parte, Fredy Hinojosa dijo que durante su gestión en Qali Warma no hubo intoxicaciones relacionadas a productos alimenticios entregados a escolares, lo que ocurrió luego.
Añadió que en su periodo la empresa Frigoinca no obtuvo contratos, sino en 2024, que este caso se basa en versiones periodísticas y que no hay pruebas en su contra.


FOTO: CÉSAR BUENO
EN LA MIRA Vocero presidencial se salvó de una detención preliminar.

**» Delitos**
La Fiscalía imputa a los implicados los delitos de organización criminal, colusión agravada, tráfico de influencias y otros.

**3** años y 8 meses permaneció Fredy Hinojosa como jefe de Qali Warma.


Recuperará su libertad.

SENTENCIADO A 25 AÑOS POR EL CASO BARRIOS ALTOS

## TC resolvió liberación del Gral. EP Juan Rivero Lazo

El Tribunal Constitucional (TC) resolvió que corresponde liberar al general EP (r) Juan Rivero Lazo, sentenciado a 25 años por el caso Barrios Altos.
El TC determinó que el cómputo de la pena debió comenzar el 16 de diciembre de 1993 y, en consecuencia, culminar el 8 de octubre de 2024.
El jurista Aníbal Quiroga, también abogado del militar en retiro, comentó el sentido de la resolución.
"El TC, por amplia mayoría, ha declarado que ya cumplió largamente con su prisión, que esta tenía que computarse a partir del año 93 y no después, como arbitrariamente había dispuesto el sistema de justicia".
Por lo tanto, añadió: "Le corresponde su inmediata liberación como cualquier ciudadano".

OPINIÓN
» AUGUSTO ÁLVAREZ TORRES
General de brigada (r)
Docente Escuela de Guerra EP

## LA NECESIDAD DE LA DISUASIÓN

El Congreso acaba de aprobar el presupuesto para la compra de 24 cazas nuevos de última generación para la Fuerza Aérea del Perú (FAP). Esta decisión forma parte del presupuesto fiscal para 2025 y representa una inversión de aproximadamente 3,500 millones de dólares. Esta adquisición busca modernizar y fortalecer la capacidad de defensa del país Por lo tanto, la adquisición de nuevos cazas es una medida estratégica disuasiva. El Ministerio de Defensa ha destacado que la compra de estos aviones de combate, es crucial para mantener la soberanía nacional e integridad territorial, una misión que la Constitución encarga a las Fuerzas Armadas. Estos cazas permitirán a la FAP mejorar su capacidad operativa y responder efectivamente a cualquier amenaza. La renovación de la flota contribuirá, sin duda, a mantener la estabilidad regional y demostrará el compromiso del Perú con su defensa nacional.
De igual manera, los convenios entre Perú y Corea del Sur sobre la adquisición de armamento son muy beneficiosos, pues permiten modernizar al Perú y sus Fuerzas Armadas, reduciendo así la dependencia tecnológica, más allá de que estos tratos promueven la transferencia de conocimientos, la generación de empleos y fortalecimiento de la industria de defensa. Estos convenios representan un paso significativo hacia una industria moderna e independiente, con un impacto directo en la seguridad del país. Este apoyo mutuo implica además un compromiso crucial con la defensa, el desarrollo y el fortaleciendo de las relaciones diplomáticas. Positivo por donde se mire.







FOTO CÉSAR GRADOS

**ASESINATO.** La joven Vidal fue baleada hace una semana.

ANDREA VIDAL FUE ASESORA LEGAL EN EL CONGRESO

# Muere abogada baleada por sicarios

**» Desenlace complica situación penal del exjefe de la oficina legal del Congreso, vinculado con un presunto tráfico de meretrices en el Parlamento**

**» Actos ilícitos**

El 13 de Dic. 2024. El Congreso comunicó el despido de Jorge Torres Saravia por vínculos con "graves actos ilícitos".

**40**

proyectiles, al menos, impactaron en el coche en que se desplazaba la funcionaria.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La abogada Andrea Vidal Gómez, de 28 años, quien hasta hace tres meses ejercía como empleada del Congreso de la República, falleció la tarde de ayer en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Dos de Mayo.

Su muerte ocurre después de 8 días de agonía, luego que el pasado 9 de diciembre ella se desplazaba en un taxi de aplicativo que tomó entre las avenidas Santa Catalina y San Eugenio, en La Victoria y repentinamente, dos sujetos en una motocicleta atacaron el vehículo con ráfagas de metralleta que mataron al instante al chofer. La joven abogada quedó gravemente herida al ser impactada en la cabeza y brazos.

Las investigaciones preliminares indican que el objetivo de la pareja de sicarios habría sido la exempleada del Congreso, quien fue involucrada en una denuncia periodística de TV acerca de una presunta red de meretricio dentro del Parlamento.

De acuerdo con el programa Beto a Saber, de Willax, el ataque a Vidal Gómez podría haber sido planeado por el abogado Jorge Torres Saravia, jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso.

**PELEA FATAL.** Este funcionario fue jefe de Andrea Vidal Gómez hasta setiembre. Tuvieron una pelea tras lo cual la abogada fue despedida.

Según el programa de TV, que difundió el audio de una conversación, Torres Saravia y la joven Vidal Gómez actuaban en complicidad para contratar prostitutas que prestaban sus servicios a ciertos legisladores y funcionarios. Tales féminas eran camufladas como secretarias o asesoras.

Aparentemente, tras la pelea, la joven abogada habría decidido revelar todo a la prensa. Torres Saravia es militante del partido APP y colaborador muy cercano del líder del partido, César Acuña Peralta, y de su secretario general, Luis Valdez.




Asesino no saldrá.

MEDIDA FUE DICTADA POR LA CORTE DE LIMA SUR

## Asesino de niña de 12 años recibió 9 meses de prisión preventiva

El Poder Judicial impuso 9 meses de prisión preventiva contra Jerson Juárez Tapia, investigado por el secuestro y muerte de niña de 12 años en Pachacamac.
Así lo anunciaron mediante sus redes sociales y el PJ precisa que dicha medida fue dictada por la Corte de Lima Sur.
La prisión preventiva fue dictada después de que la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer de Lurín realizara esta solicitud en contra de Gerson Juárez.
El caso comenzó el 7 de diciembre, cuando la menor fue reportada como desaparecida tras una discusión con su madre. La búsqueda de la familia, sumada a la denuncia en la comisaría de José Gálvez, puso en alerta a las autoridades. En medio de esta situación, Gerson Juárez Tapia apareció en escena asegurando ser vigilante del área y mostrando una falsa preocupación.

# Aumentan las denuncias por extorsión

ESTE AÑO SUPERAN LOS 16 MIL SEGÚN INFORME DE LA PNP

» También el número de asesinatos subió a 1.843, mientras que uno de cada cuatro peruanos ha sido víctima o conoce a alguien que ha sufrido extorsión en los últimos tres meses

CORREO | REDACCIÓN


ALARMANTE. Casos de extorsión crecen cada año.

Se va el 2024 y las cifras son alarmantes en cuanto a la extorsión. Según datos de la PNP, las denuncias por extorsión han crecido exponencialmente en los últimos años, pasando de 1,896 en 2020 a 17,426 en 2023.
Según el boletín informativo de la Policía Nacional del Perú desde el 1 de enero hasta el 7 de noviembre, se han registrado 16.204 incidentes de extorsión, por lo cual se prevé culminar el año con una cifra similar o superior a la del año pasado.
En cuanto a las modalidades de este delito, se reportaron 14.163 casos de coacción típica u ordinaria, 793 por "gota a gota", 731 relacionados con el cobro de cupos, 410 por chalequeo y 107 clasificados como otros, siendo los blancos de estos delincuentes los comerciantes independientes (3.639), profesionales (3.468), amas de casa (2.256), transportistas (1.251), entre otros grupos afectados.
De otro lado, una encuesta de Ipsos, encargada por el BCP, reveló también que uno de cada cuatro peruanos ha sido víctima o conoce a alguien que ha sufrido extorsión en los últimos tres meses del presente año.
Además, el 27% de los limeños ha sido víctima o conoce a alguien que sufrió el robo de su celular, lo que en algunos casos llevó al acceso no autorizado a cuentas bancarias.

**» Estafas**
Uno de cada cinco limeños también reveló que ha sido víctima de estafas telefónicas o por Internet.

**SICARIATO.** Según los registros de la Dirección de Investigación Criminal, se documentaron 1.843 homicidios, de los cuales el sicariato constituyó un delito significativo con 522 casos. Además, se identificaron 145 calificados y 121 simples, mientras que los robos con subsecuente muerte sumaron 85 incidentes.
El análisis demográfico revela que la mayoría de las víctimas son hombres, con un total de 1.628 frente a 215 mujeres.
Por último, aunque el número de denuncias por extorsión ha aumentado significativamente, el número de personas encarceladas por ese delito no ha aumentado.


Tráfico se hace mucho más pesado en fiestas.

EN AMÉRICA LATINA SEGÚN GREMIO AUTOMOTRIZ

## Lima es la ciudad con la mayor congestión

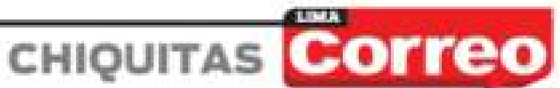
Lima se ha convertido en la ciudad con mayor congestión de tráfico de América Latina, con un promedio de movilidad de solo 14.5 kilómetros por hora en horas punta, informó la Asociación Automotriz del Perú (AAP).
El gremio indicó que, de acuerdo con cifras de la aplicación de navegación y radares de tráfico TomTom, la capital de Perú registró la menor velocidad promedio en comparación con ciudades como Santiago de Chile, Ciudad de México y Bogotá, "tanto en la mañana como en la noche, consolidándose como la ciudad más congestionada de América Latina". Por ese motivo, la AAP propuso "trabajar de manera colaborativa en soluciones a largo plazo".

PARA EVITAR INGRESO DE AMBULANTES

## Municipalidad refuerza rejas en Mesa Redonda



Con la campaña navideña en marcha, uno de los puntos de mayor concurrencia para estas fechas es sin duda Mesa Redonda, donde los comerciantes y también usuarios se hacen presentes en gran número, provocando desorden por la presencia de ambulantes. Es por ello que la Municipalidad de Lima ha dispuesto la colocación y refuerzo de rejas en ciertas calles del Cercado, a fin de evitar el ingreso de estos vendedores, estibadores y también la circulación de vehículos.




# CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"






## » lo bueno

**Casi 4 mil atenciones en campaña cívica**

Las FF.AA. desplegaron una campaña cívica de salud en Mazamari, Satipo, región Junín, que atendió a 3,909 personas vulnerables.

## » lo malo

**Extorsiones se dispararon**

De acuerdo con cifras de la PNP, en 2020 las denuncias por extorsión sumaban 1896, mientras en 2023 alcanzaron las 17,426.




**CHRISTOPHER ACOSTA**
**PERIODISTA**
@TrujiYo

**"Fiscalía solicitó detención de Fredy Hinojosa, vocero presidencial, por caso Frigoinca-Qali Warma. Basándose en Ley anti detención preliminar, juez solo admitió allanamiento de su vivienda".**

**JUAN SHEPUT**
**EXCONGRESISTA**
@JuanSheput

**"Fredy Hinojosa se salvó de la detención preliminar gracias a ley del Congreso. Es todo un digno vocero representante de Dina Boluarte".**

**JOSEFINA MIRÓ QUESADA**
**ABOGADA**
@Josefina_28

**"El Estado peruano votó a favor de la moratoria (suspensión) de la pena de muerte en la Asamblea General ONU. Esta resolución reconoce que esa pena barbárica debe abolirse, no disuade, es discriminatoria. No muy consecuente con un Gobierno que quiere 'debatir' su restauración. ¿Total?"**

**RUBÉN VARGAS**
**EXMINISTRO**
@rubenvargasces

**"En su primer reporte, el Observatorio del Crimen y la Violencia (Perú) nos dice que los homicidios siguen disparándose. Organizaciones similares (Ecuador) señalan que las economías ilegales: cocaína, oro ilegal y contrabando, generan crimen organizado y muertes violentas".**

### Sin careta

El titular de Economía, José Arista, mostró su verdadero rostro cuando durante su paso por Cusco una periodista le preguntó sobre Petroperú, y por qué se le daba más dinero a esta ineficiente empresa. "Por qué es tan odiosa y hablando mentiras. No ha pasado nada", le espetó el ministro. Al menos no le dijo: "Tu mamá", como otras figuras del Ejecutivo, ¿no? Ojalá alguien le invite valeriana.

### Doble discurso

Ya que hablamos del Gobierno, continúa la polémica por la propuesta de Dina Boluarte para combatir la violación de menores: la pena de muerte para estos criminales. Si tanto le importa a la jefa de Estado, ¿cómo es que promulgó una ley que impide detener de manera preliminar a los violadores? O que permiten que estos salgan de prisión a los 80 años. Ay.

### Confesión de parte

Ante el alud de críticas, el Congreso envió una autógrafa para parchar el escándalo por la anulación de las detenciones preliminares... que las restituye, pero con restricciones. La nueva ley se entregó el lunes al Ejecutivo, pero parece que mucho no les importó, pues hasta ayer no la habían evaluado, a decir del ministro de Justicia, Eduardo Arana.

### Cosa de prioridades

Al ser consultado sobre el tema, el titular de Justicia refirió ayer que la nueva propuesta no había llegado aún a su despacho. ¿El Gobierno no le da importancia como para acelerar el trámite? Arana, incluso, se abstuvo de adelantar que se promulgará y más bien dijo que su despacho dará una opinión. Curioso, justo ayer el vocero presidencial, Fredy Hinojosa, se libró de un arresto preliminar.

### Palabras vacías

Como para jalar agua a su molino -o el de Dina- Arana apuntaló el anunciado debate nacional por la implementación de la pena de muerte en casos de violación y dijo que se pedirá la opinión de quienes están a favor y en contra, así como la postura de la ciudadanía. ¿Cómo recogerán el clamor popular? De las encuestas, lo dudamos, si siempre niegan sus conclusiones. Aguardaremos.

### Escudero de otro escudero

El titular del Midis, Julio de Martini, también declaró ayer, pero sobre el allanamiento a la vivienda del vocero presidencial. Al respecto, no dudó en asegurar que tal diligencia fiscal tuvo "un fuerte componente mediático". Ya vemos que meditará bien el reponer las detenciones preliminares.

### A la reja

Quien no se libra de estar tras las rejas es el golpista Pedro Castillo. El Tribunal Constitucional (TC) rechazó el recurso presentado por el vacado expresidente, quien de esta manera buscaba recobrar su libertad. Fueron seis magistrados, de siete, quienes respaldaron la negativa. Deberá acostumbrarse a la sombra.

## » la frase



***Por qué es tan odiosa y hablando mentiras (a periodista que le preguntó qué ha pasado con Petroperú). No ha pasado nada".***

**JOSÉ ARISTA**
**MINISTRO DE ECONOMÍA**



## » la encuesta

**Pregunta de hoy**

### ¿Cree usted que por casos de políticos como el vocero presidencial Fredy Hinojosa se aprobó la ley que elimina la detención preliminar?

**Pregunta de ayer**

**¿Cree usted que sí es legal el pase al retiro del coronel PNP Harvey Colchado por renovación de cuadros?**

| | |
|---|---|
| SÍ | 49.5 % |
| NO | 50.5 % |

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

**GRAN ANGULAR**

### EL SICARIATO SIGUE IMPARABLE EN EL CALLAO

**El Primer Puerto fue escenario de un nuevo homicidio por sicariato. Jair Alexis Pinto Conde, de 20 años, fue asesinado a balazos en la cuadra 8 del jirón Áncash. Testigos refirieron que dos desconocidos en una moto le quitaron la vida. La declaratoria de emergencia sigue de adorno.**




O OPINIÓN

## Editorial

# OTRO ESCÁNDALO SACUDE AL GOBIERNO

Una vez más, los peruanos despertamos con la noticia de un allanamiento vinculado a un caso de corrupción en el círculo gubernamental. Esta vez, la vivienda del vocero presidencial, Fredy Hinojosa, fue intervenida por el caso Frigoinca, de Qali Warma, un escándalo relacionado con la entrega de alimentos enlatados en mal estado a escolares. Hinojosa, quien en el momento de los hechos se desempeñaba como jefe del programa Qali Warma del MIDIS, es uno de los 14 investigados por su presunta participación en una red de corrupción.

Frente a estos hechos, la respuesta del ministro de Justicia, Eduardo Arana, genera una seria preocupación. Al cuestionar la labor del Ministerio Público y calificar de "politizado" el allanamiento, Arana envía un mensaje alarmante: en lugar de respaldar la independencia de las instituciones encargadas de combatir la corrupción, se opta por desacreditarlas públicamente. Sus declaraciones, que incluyen críticas a la Fiscalía por "meter a todos en el mismo saco" antes de investigar, siembran dudas sobre la voluntad política del Gobierno para enfrentar estos casos con la firmeza necesaria.

A esto se suma otro elemento inquietante: la demora en la promulgación de la ley que restituye la detención preliminar, un mecanismo clave para combatir redes criminales y garantizar la eficacia de las investigaciones. Las sospechas de que esta omisión deliberada favoreció a Hinojosa son inevitables.

## Columna de Opinión

### Discriminación y exclusión, hoy y antes



**ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN**
Excongresista de la República, Nuevo Perú

A las desatinadas declaraciones de la presidenta Dina Boluarte se suman las del ministro de Educación, Morgan Quero, quien ha dicho que "los derechos humanos son para las personas, no para las ratas", respondiendo a la pregunta sobre el silencio gubernamental frente a las investigaciones de los 50 fallecidos en las protestas del 2022 y 2023.

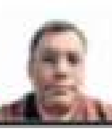
El ministro Quero argumenta que le preguntaban por los autores de violaciones a menores. Pero recordamos que, en junio del 2024, él declaró que las violaciones contra niñas de la comunidad awajún, el segundo pueblo indígena amazónico más numerosos del país, eran "prácticas culturales".

La discriminación y exclusión corroen las bases democráticas de cualquier país. Esconden los mecanismos de aprovechamiento y saqueo de los recursos e ingresos para una minoría que, aprovechando su poder de Estado, legisla exoneraciones tributarias para empresas, crea sin ningún sustento nuevas universidades y desecha cualquier asomo de calidad educativa, entrega pensiones al sector privado y reduce financiamiento a salud y educación, y mantiene y apoya el oligopolio de los mercados.

Esta política neoliberal está siendo profundamente cuestionada. Las protestas de vertiente campesina de los años anteriores expresaron la profunda contradicción a la que han llevado políticas de lucro, políticas sin rostro humano, de ausencia y quiebre del Estado. Aún se puede corregir, hay que darse cuenta de esta necesidad o caminaremos hacia convertirnos en un Estado fallido.

## Quinta columna

### Abuso y discriminación en constructoras capitalinas



**FRANCISCO COHELLO PUENTE**
Editor general de Correo

Uno imagina que la discriminación, el abuso y la prepotencia puede alcanzar solo a los vastos sectores informales del país, pero quien piense así se equivoca. Recuérdelo cuando pase por las decenas de obras de construcción de altos edificios de departamentos que pululan, sobre todo, en distritos mesocráticos de la capital como San Miguel, Pueblo Libre, Lince, Miraflores o Jesús María. En estos proyectos, de acuerdo a un testimonio directo recibido por este columnista, se humilla al trabajador de una manera ruin y se cometen barbaridades que entidades como la Sunafil o Capeco, aparentemente, desconocen. Normalmente, estas constructoras subcontratan algunos servicios como el acabado de los departamentos pero a estos terceros les imponen algunas "reglas" laborales. Una de ellas es, por ejemplo, que los obreros no pueden usar el ascensor porque este está reservado para los ingenieros y profesionales. Así, si un trabajador está en el piso 14, 15 o 20 y requiere ir al baño, debe bajar y subir todos esos pisos por las escaleras debido a esta "regla". Además, los servicios higiénicos de estos trabajadores -que están en el primer piso- son portátiles, están en pésimas condiciones, mientras los ingenieros sí usan los convencionales cuartos de material noble. Los que tercerizan al personal para servicios como los acabados, además, pagan tarde, mal o con descuentos a colaboradores que carecen de un contrato de trabajo regularizado, no tienen vacaciones o CTS, están fuera de planilla y son obligados a jornadas que exceden las 48 horas semanales. Urge una pronta visita inopinada de la Sunafil para parar todos estos abusos de empresarios miserables y seres humanos abyectos que lucran con la necesidad y atropellan la dignidad. A ver también si el señor Daniel Maurate puede demostrar que es un verdadero ministro de Trabajo y no está pintado en la pared.

## DEL DIRECTOR

# DETENCIÓN PARA EVO MORALES

El expresidente boliviano Evo Morales se encuentra es serios problemas con la justicia, pues la fiscalía ha pedido su detención por el presunto delito de trata de personas agravada, que es parte de un proceso que este impresentable que ahora sueña con ser mandatario otra vez a pesar de que la ley se lo impide, ha tratado de burlar escondiéndose en su feudo cocalero de El Chapare, donde es protegido por sus partidarios que toman carreteras y se enfrenten a la policía para evitar que se acerquen a su líder acusado de mantener relaciones sexuales con menores de edad.

Este revolucionario de bolsillo que salió del poder por la puerta falsa en 2019 para luego ser acogido por los gobiernos de izquierda de Argentina y México, cree que puede hacer lo que le dé la gana y que es capaz de burlar las leyes de su país con el apoyo de grupos afines a él. Para él, la "legalidad" viene de sus simpatizantes violentos, no de lo que manda la Constitución y el sistema legal.

> **TENEMOS DEMASIADOS ABUSADORES DE MENORES COMO PARA ESTAR IMPORTANDO MÁS**

Como "buen" comunista, cree que haciendo ruido, gritando, quemando llantas y llenando una plaza, puede imponerse y hasta salvarse del brazo de la justicia.

Acá en el Perú, Morales tuvo un mal alumno llamado Pedro Castillo, que cuando se veía cercado por las investigaciones del Ministerio Público por sus escandalosos actos de corrupción, llenaba el patio de Palacio de Gobierno con prefectos y subprefectos con vistosos chalecos, así como con reservistas vestidos de militares, para que llegado el momento salgan a las calles a defenderlo y le salven el pellejo. Igual el chotano fue a parar a la cárcel por golpista y los presuntos robos que cometió desde el más alto cargo del Poder Ejecutivo.

Y mientras el padre del fracasado "modelo boliviano" se corre de la justicia que lo acusa de repugnantes delitos en contra de una menor a la que embarazó, con toda seguridad alista un discurso sensiblero de victimización basado en su origen indígena y su identificación con "el pueblo", el mismo al que apelaba Castillo, quien con su sombrero en la cabeza aún dentro de Palacio de Gobierno, se mostraba como un profesorcito humilde de escuela primaria, rondero, campesino y que era víctima de "los poderosos, la derecha y la prensa".

Qué bueno que para el Perú, Evo Morales es un indeseable que no puede ingresar a nuestro territorio. Acá, lamentablemente, tenemos demasiados abusadores de menores como para estar importando más. Y a propósito, sería bueno conocer la postura de la izquierda peruana respecto a los gravísimos cargos penales que pesan contra este sujeto que en tiempos de Castillo y Vladimir Cerrón en el poder, era recibido con alfombra roja y escolta policial, como si fuera una autoridad. ¿Alguna palabra al respecto?

@Ivanslocovich
**IVÁN SLOCOVICH PARDO**
DIRECTOR DE CORREO



**Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo**
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 2222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - [illegible]@comercio.com.pe
/ Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.







## » Piura. Retiran más de 50 motobombas clandestinas

**Más de más de 50 motobombas instaladas de forma ilegal a lo largo de 50 kilómetros del Canal Norte fueron retiradas en una operación conjunta del Gobierno Regional en coordinación con la Policía Nacional. Estas acciones aseguran el abastecimiento y volumen continuo del agua a miles de hogares de Paita y Talara.**



## » Lambayeque. Cinco policías van presos por coimas

**El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra cinco policías que laboran en el Escuadrón Verde. Los agentes son investigados por presuntamente exigir una coima de 4 mil soles a un comerciante que transportaba cigarrillos de contrabando, y a quien le exigieron el dinero para liberar a su madre que lo acompañaba.**



EXTORSIONADORES LE EXIGEN CUPOS POR OBRA EN EL PORVENIR

# Amenazan de muerte a alcalde en La Libertad

**» Con este caso, ya son 14 los burgomaestres extorsionados en lo que va del año en la región liberteña**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@grupoepensa.pe

Juan Carranza Ventura, alcalde del distrito El Porvenir, en La Libertad, está siendo amenazado de muerte por extorsionadores, que también señalan que atentarán contra sus familiares, si el burgomaestre no paga los cupos que le exigen por una obra que ejecuta la comuna en el sector.

La autoridad distrital se puso en la mira de los delincuentes, de la organización criminal denominada "La Victoria", tras colocar la primera piedra del proyecto de mejoramiento de pistas, veredas y sardineles del sector Nuevo Florencia, el pasado 3 de diciembre. Los trabajos bordean los S/ 5 millones y cinco días después de la ceremonia empezaron a llegar los mensajes y llamadas de los criminales, quienes exigen un pago por hacer trabajos en lo que denominan su territorio.

"Dile a tu viejo, el alcalde Juan Carranza de El Porvenir, que está que le habla gente de La Victoria y acá con nosotros las cosas son prácticas. Acá, como va ser la consideración de nosotros. Acá ningún (grosería) va venir a mandar en mi monte, así que a los vaguitos que le dio la obra (empresa) diles que entren en diálogo con mi persona", se lee en el mensaje enviado por los delincuentes al hijo del alcalde.

**URGENTE.** El burgomaestre solicita que el Ministerio del Interior le asigne resguardo de agentes de Seguridad del Estado. Esto, teniendo en cuenta las actuales amenazas y que El Porvenir es considerado uno de los distritos más inseguros del país. Con la amenaza a Carranza, este año ya son 14 los alcaldes que denunciaron ser víctimas de extorsionadores. A ellos les exigieron montos de hasta S/ 100 mil para no sufrir atentados.



**Alcalde pide intervención del Ministerio del Interior.**

## » La Libertad. Menores cobrarían S/ 800 por atentar contra regidora

**Dos adolescentes de 14 años confesaron a la Policía que les ofrecieron pagar 800 soles por colocar cuatro cartuchos de dinamita debajo del auto de la regidora de la Municipalidad Distrital de Chicama, Ascope, Elena Rojas. Las autoridades detallan que los retenidos serían presuntos integrantes de la banda criminal "Los Pequeños Traviesos de Casa Grande". Ellos actuarían por orden de un delincuente conocido como "Negro Marco" de la organización criminal "La Jauría" o "Cruz Verde". Durante el interrogatorio, los adolescentes admitieron que colocaban notas extorsivas en casas y negocios, solicitando 50 o 60 soles diarios. De acuerdo a las autoridades, en el dispositivo móvil de uno de los menores se halló fotos de las cartas extorsivas.**

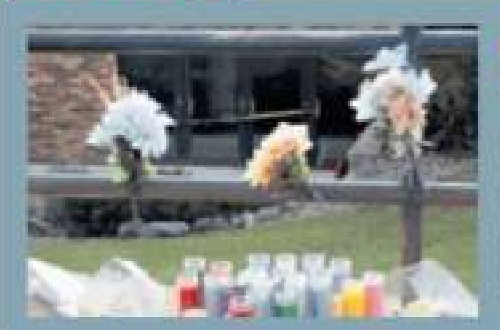



## » Tacna. Docentes son investigados por violencia y acoso sexual a estudiantes

**Medio centenar de docentes de la región se encuentran en proceso administrativo por cometer violencia contra escolares. De este grupo de profesores, ocho han sido denunciados por acoso y hostigamiento contra alumnos en los planteles de Tacna. El director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Julio Tapia Calizaya, informó que los docentes investigados por acoso sexual han sido separados de las instituciones educativas y cumplen sus labores de manera virtual a la espera de los resultados del proceso fiscal que determinará si serán separados de forma definitiva. Ante las denuncias por violencia, el director de la UGEL Tacna informa que, se solicitó la contratación de 10 psicólogos para atender los colegios con incidencias de agresión.**





## »EE.UU. Joven de 15 años fue autora de ataque a escuela

Una joven de 15 años, identificada como Natalie Rupnow, es la estudiante que abrió fuego en una escuela de Wisconsin, estado del norte de Estados Unidos, donde mató a un estudiante y un maestro, y después se disparó a sí misma. Las autoridades hallaron un arma corta en la escena e informaron que la familia de la atacante colabora con la policía en las investigaciones. La joven era alumna del centro educativo privado que acoge a cerca de 400 estudiantes desde preescolar hasta secundaria.
La Policía de Madison dijo también que investiga un posible documento tipo "manifiesto" de la adolescente y los motivos de su ataque. Las autoridades están "hablando con los estudiantes para entender si el 'bullying' fue uno de esos factores"./AFP

## »Vaticano. El papa Francisco escapó de atentados en Irak



A través de su biografía ya publicada en Italia, el papa Francisco reveló haber escapado a dos intentos de atentado durante su histórica visita a Irak en marzo de 2021. "Una mujer cargada de explosivos" y una furgoneta a toda velocidad "se dirigía a Mosul para inmolarse durante la visita papal", escribe el pontífice en su autobiografía titulada Esperanza. A pesar de ello el papa cruzó todo el país y visitó Bagdad, Mosul y Qaraqosh, en el norte, una zona con presencia yihadista. /EFE

## »Suiza. Unos 165 periodistas murieron asesinados en 2024




La ONG Campaña Emblema de Prensa ha revelado que, el año 2024 ha batido récords en cuanto a profesionales de prensa muertos de forma violenta, con al menos 165 en 21 países hasta la fecha, una cifra que ya supera todas las que anualmente ha recogido la organización.
La situación ha sido "particularmente dramática" en la Franja de Gaza, con 74 periodistas muertos en lo que va de año, y 155 si se contabiliza desde el comienzo de la ofensiva entre Israel y Hamás. /EFE

POR "SECUESTRO" DE POLICÍA ARGENTINO EN CARACAS

# Milei califica a Maduro de "dictador criminal"

**» El Gobierno argentino acusa al Ejecutivo venezolano de tomar de rehenes para "asegurarse su impunidad"**



**ALERTA.** Venezuela estaría tomando "prisioneros de guerra".

**CORREO | AGENCIAS**

El presidente de Argentina, Javier Milei, reclamó al Gobierno de Nicolás Maduro la "inmediata liberación" del gendarme argentino Nahuel Gallo, detenido en Venezuela desde el 8 de diciembre.
Ante ello, el mandatario argentino califica al gobernante venezolano de "dictador criminal" en un discurso en el que denunció el "secuestro ilegal" del cabo primero de la Gendarmería Nacional Argentina (GNA), de 33 años.
"Fue detenido por las fuerzas de seguridad a cargo del dictador criminal Nicolás Maduro por el único delito de visitar a su pareja y su hijo", dijo Milei al referirse al "secuestro ilegal" del agente policial. Del mismo modo, solicitó su liberación inmediata. "Exigimos su liberación inmediata y agotaremos todas las vías diplomáticas para devolverlo sano y salvo a la Argentina", añadió.

**10** enero se realizará la toma de poder en Venezuela.

Por su parte, el ministro de Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, reconoció también el lunes que el gendarme había sido arrestado, sin dar detalles. "¿Qué venía a hacer a Venezuela? (...) Venía a cumplir una misión", expresó en rueda de prensa.

**TENSIÓN.** Argentina acusa al Ejecutivo venezolano de tomar de rehenes a extranjeros para "asegurarse su impunidad" de cara a la toma de poder, y prometió que traerán "como sea" al gendarme argentino detenido, a quien considera un "prisionero de guerra". La ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, detalló que el Gobierno de Maduro tiene como prisioneros -además del gendarme argentino Nahuel Gallo-, a diez estadounidenses, dos españoles, un uruguayo, dos brasileros y colombianos.
"Para protegerse de haber robado un gobierno. Están capturando gente, turistas, gente normal y poniéndolos de rehén del régimen para asegurarse la impunidad".
Bullrich alentó a todos los países implicados a sumarse a tomar "decisiones claras y concretas" ante Venezuela.

**» Relaciones**
**La embajada argentina está custodiada por Brasil desde el 1 de agosto, luego de que Venezuela rompiera relaciones con el país sudamericano.**









Desde el 1 de enero 2025.

SERÁ S/200 MAYOR A LA DEL PRESENTE AÑO

## MEF: La UIT para el 2025 será de S/5,350

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) estableció en S/5,350 el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el 2025, mayor en S/200 al este año (S/5,150).
La UIT es el monto de referencia utilizado en las normas tributarias para mantener en valores constantes las bases imponibles, deducciones, límites de afectación y demás aspectos de los tributos.
Se utiliza también para aplicar sanciones, determinar obligaciones contables, inscribirse en el registro de contribuyentes y otras obligaciones formales.

| Dólar Oficial | | Dólar Paralelo | | Bolsa | | Euro Oficial | | Euro Paralelo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Compra | Venta | Compra | Venta | SP/BVL | | Compra | Venta | Compra | Venta |
| S/3.720 | S/3.740 | S/3.730 | S/3.752 | 29,483.26 | 0.54% | S/3.885 | S/3.927 | S/3.940 | S/4.025 |

DENUNCIA DIRECTOR DE MYPES UNIDAS DEL PERÚ

# Estado debe más de S/6 mil millones a las mypes del país

**» Empresario dijo son facturas de S/10 mil y no son atractivas para los funcionarios públicos para tomarlas en cuenta y cancelarlas**

CLORINDA FLORES F.

Las diferentes entidades del Estado tienen una deuda acumulada de entre S/6 mil millones y S/7 mil millones en los últimos tres años, denunció Daniel Hermosa, director de Mypes Unidas del Perú.

Refirió que uno de los casos más notorios es la deuda que tiene EsSalud, que suma unos S/700 millones.

También las municipalidades adeudan grandes sumas a las micro y pequeñas empresas, las que se acumulan año tras año.

"Pasa mucho que cuando hay cambio de autoridades municipales, las que entran desconocen las deudas de la anterior gestión y les indica a los responsables de las mypes que cobren a los funcionarios que ya no están", precisó a **Correo**.

Citó el caso de la Municipalidad de Breña, que adeuda a las mypes por más de S/200 millones. "Esta Municipalidad está en quiebra", agregó.

**BANCO MUNDIAL.** Hermosa refirió que muchas mypes proveedoras del Estado tomaron deuda del Banco Mundial (BM) para atender requerimientos de las entidades públicas y no se les paga.

Refirió que Mypes Unidas del Perú ha enviado cartas al Congreso, a la Contraloría, al Ministerio de Economía para que agilicen los pagos a miles de mypes, pero no reciben respuestas.

Explicó que las facturas de las mypes son, en promedio de S/10 mil, no son atractivas para los funcionarios públicos paracumplir con pagarlas.

Citó el caso de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), cuyos proveedores señalan que la nueva Gerencia General, nombrada hace poco, y la oficina de Asesoría Legal estarían paralizando el pago.

Explicó que en ANA no hicieron el filtro de las mypes que se endeudaron con el BM, para dar servicios en el marco de la emergencia por el Fenómeno El Niño.



PROBLEMA. La falta de pago pone al borde de la quiebra a miles de mypes.

**» Demoran**

**Funcionarios públicos, por diversos motivos, demoran el pago a las mypes, afectando la cadena de pagos y las pone al borde de la quiebra.**

**S/10 mil** es el promedio de las facturas de las mypes que están impagas.

ENTRE JULIO Y SETIEMBRE 2024, SEGÚN EL IPE

## Exportación de harina de pescado crece 620%



El ministerio de la Producción (Produce) informó que la descarga acumulada de anchoveta en la zona norte-centro del país sumó 1,645,482 toneladas y representa el 65.56% de la cuota asignada para la segunda temporada.

En tanto, el Instituto Peruano de Economía (IPE) informó que el volumen de las exportaciones de harina de pescado creció 620% en el tercer trimestre 2024 frente a igual periodo del año anterior.

Durante el webinar sobre perspectivas de la economía peruana, Victor Fuentes, gerente de Políticas Públicas del IPE, dijo la actual segunda temporada de pesca de anchoveta en dicha zona crecería por encima del 70% frente al 2023, si llega al 86% de avance de la cuota asignada.

SEGÚN LOS ESTIMADOS DEL MIDAGRI

## Envíos agrarios sumarán $12 mil millones en 2024



Las agroexportaciones registraron ventas por $9,684 millones entre enero y octubre, siendo mayor en 22.5% frente a igual período del 2023, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Se estima que en 2024 dichas exportaciones alcancen los $12 mil millones.

Según data oficial, las exportaciones agrarias tradicionales sumaron $1,003 millones (50.2% más que el 2023) por mayores envíos de café.

En tanto las no tradicionales registraron ventas por $8,681 millones (19.9% más) por arándanos frescos, paltas, uvas frescas, cacao en grano crudo, etc.

**CINE.** La muestra "Transcinema 2024: Hacia la próxima estación" a cargo del nuevo equipo de trabajo conformado por las realizadoras y comunicadoras Gisella Barthé, María José Moreno, Xiommy A. La Hoz y Cinthya Dioses, concluye este jueves 19 con una programación especial desde las 5pm en el auditorio del MALI (Parque de la Exposición, Cercado de Lima), con ingreso libre.



**Concierto.** Andrés Calamaro, vuelve a Lima en el marco de su gira "Agenda 1999", una celebración musical que recopila los éxitos más memorables de su trayectoria. El concierto se llevará a cabo el 25 de abril en el Arena 1.

# Raphael sufre accidente cerebrovascular

**CANTANTE SE SINTIÓ MAL MIENTRAS GRABABA PROGRAMA DE TV**

**» El mito de la canción en español se encuentra internado en un hospital en Madrid y su pronóstico es reservado**

**CORREO | AGENCIAS**
redaccion@prensmart.pe

Raphael, el mito de la canción en español de 81 años, se encuentra internado en el hospital Clínico de Madrid tras sufrir un accidente cerebrovascular cuando estaba a punto de grabar una entrevista en el Teatro Príncipe Gran Vía para el especial de Navidad de La Revuelta, de Televisión Española, que se va a emitir el día 25 de diciembre.

El artista empezó a encontrarse mal sobre las siete y media de la tarde antes de que comenzase la grabación del programa de David Broncano. Tras llamar a emergencias acudieron cuatro dotaciones que lo atendieron en el interior del teatro, pero vieron la urgencia de trasladarlo a un centro de salud.

**EMERGENCIA.** Raphael salió por su propio pie hacia la ambulancia en la que fue trasladado al hospital Clínico, donde ingresó con pronóstico reservado.Al inicio de la entrevista ya se percataron de que algo le sucedía al de Linares. David Broncano le hacía preguntas y él respondía palabras inconexas. Es cuando se decidió antes de comenzar la grabación llamar a los servicios de emergencia. Su familia inmediatamente acudió al hospital y se encuentra con él acompañándolo.

**EMERGENCIA.** El también llamado "Niño de Linares" tiene varios conciertos cerrados que por el momento se desconoce si se llevarán a cabo o tienen que posponerse: el 20 y el 21 de diciembre en el Wizink Center de Madrid. Tras las navidades, fechas familiares que suele pasar con su mujer, Natalia Figueroa, sus tres hijos, Jacobo, Alejandra y Manuel, y con sus ocho nietos, tiene por delante más citas musicales. Le espera una internacional con actuaciones en Costa Rica, Washington, Puerto Rico, Nueva York, Miami y República Dominicana antes de recorrer a partir de primavera nuevamente el territorio nacional.



**ARTISTA.** De 81 años y seis décadas de exitosa trayectoria.

**» Álbum**

**El cantante lanzó recientemente 'Ayer... Aún', su más reciente disco, grabado en París, un homenaje a la canción francesa.**



Michelle Alexander y Susana Baca.

**A CARGO DE DEL BARRIO PRODUCCIONES**

## Anuncian documental sobre Susana Baca

Del Barrio Producciones anunció uno de sus proyectos más importantes para el próximo año: un documental sobre la vida y obra de Susana Baca, destacada artista peruana y símbolo de la música latinoamericana.

"Este documental es un tributo a una artista irrepetible cuya voz y mensaje trascienden fronteras," expresó Michelle Alexander, tras anunciar el proyecto. "Queremos contar su historia desde el corazón, explorando su trayectorial y su lucha constante", agregó.

El inicio de las grabaciones del documental está previsto para abril del próximo año, con un equipo de producción nacional e internacional.

**CARLA GUTIERREZ DIRIGE "FRIDA"**

## Documental de peruana avanza en los Oscar



A un mes de que la Academia de Hollywood revele los nominados oficiales para los Oscar, se anunciaron los finalistas en 10 de las 23 categorías en competencia. En el rubro de documental, la directora peruana Carla Gutiérrez ha logrado avanzar a la siguiente etapa, gracias a su documental "Frida".

"Frida" se encuentra entre los 15 finalistas al premio en la categoría de Mejor Documental, junto a títulos como The Bibi Files, Black Box Diaries, Dahomey y The Remarkable Life of Ibelin.

MUSA DE ALMODÓVAR FALLECIÓ A LOS 78 AÑOS

# España llora la muerte de la actriz Marisa Paredes



**ACTRIZ.** Una de las más grandes del cine español.

**» Trabajó en cintas como "Todo sobre mi madre", "Tacones lejanos" y "La flor de mi secreto" que la encumbraron a la categoría de diva**

**» Habla Bosé**

"Adiós mi adorada Marisa, la vida y las aventuras vividas juntos quedarán como un tesoro, gracias por haber estado ahí".

**3**

**de abril de 1946** nace la premiada y talentosa actriz en la ciudad de Madrid, España.

**CORREO | AGENCIAS**
redaccion@prensmart.pe

A los 78 años falleció en su casa en Madrid la actriz Marisa Paredes, una noticia que conmociona al mundo del arte y la política por inesperada. El cine español se queda sin una de sus actrices más icónicas y sus compañeros del cine se han volcado en su recuerdo en las redes sociales. Paredes fue una de las musas de Pedro Almodóvar, director para el que trabajó en 'Tacones lejanos', 'La flor de mi secreto' o 'Todo sobre mi madre. El hermano del director manchego, Agustín Almodóvar, escribió en X un escueto pero emotivo mensaje en el que cuenta que se encuentran "desolados por la noticia. Hasta siempre, queridísima Marisa".

**COMPAÑERAS.** Penélope Cruz con la que coincidió en el rodaje de 'Todo sobre mi madre' escribió: "Mi querida Marisa. Nos dejas demasiado pronto. Te quiero. Buen viaje". También su compañera, la actriz Loles León se despidió con un "adiós, querida mía"; mientras que Rossy de Palma reprodujo un 'story' en su cuenta de Instagram con un corazón roto e imágenes de la intérprete. Otra de sus incondicionales amigas, la actriz Aitana Sánchez Gijón se ha subido a Instagram un fotografía de Marisa Paredes junto a la imagen de un corazón roto.

El director de 'La sociedad de la nieve' J.A. Bayona también ha tenido un emotivo recuerdo para la actriz, "Fallece una leyenda, una presencia inmortal del cine español y más allá de sus fronteras".

Para Bayona "tenía ese aura de mito, pero era también una mujer cercana, empática y siempre atenta hacia tu persona. La vamos a echar muchísimo de menos. Un abrazo muy grande a toda su familia".

## Breve



### VUELVEN "SEVEN" E "INTERSTELLAR" A LAS SALAS

El 2025 comienza con el regreso a las salas locales de dos de las películas más icónicas de la historia del cine, "Interstellar" y "Seven", que vuelven para emocionar a las nuevas generaciones y a los fanáticos. Estos reestrenos marcan un hito al presentarse en formato IMAX.

COMEDIA HASTA EL 22 EN EL TEATRO MARSANO

## Obra "La verdad" en sus últimas funciones



La exitosa comedia teatral "La verdad" finaliza su temporada 2024 este domingo 22 de diciembre en el Teatro Marsano. Sergio Galliani, Milene Vásquez, Rossana Fernández Maldonado y Miguel Iza, protagonizan la obra del prestigioso escritor francés Florian Zeller, autor de resonantes éxitos como "El Padre", "El Hijo", "La Madre" entre otros.

La puesta en escena nos sumerge, gracias a la fina pluma del autor y su inteligente humor, en la historia de cuatro buenos amigos que se verán envueltos en un mundo de dudas, sospechas, mentiras y verdades que hacen de esta sorprendente y potente obra. "La verdad" es una de las comedias más atractivas y exitosas de las capitales teatrales del mundo.




**VINI ES THE BEST** SUEÑAN CON LA COPA
**SONNE INGLÉS** RONALDO PRESIDENTE
**BUSTOS CREMA**



Manuel Barreto aseguró al DT.

**NUEVO JALE LLEGARÍA PARA NAVIDAD**

## *Universitario de Deportes descarta salida de su estratega Fabian Bustos*

Ante los rumores de que Fabian Bustos dejaría ser técnico de Universitario de Deportes ante una oferta del exterior, ayer el director deportivo, Manuel Barreto, descartó esa posibilidad.

"Lo más importante que puedo decirles es que el 'profe' Fabián está con nosotros y estamos armando todo lo concerniente a lo que será la pretemporada, por lo que descarto que haya existido comunicación con algún club para llevárselo. Se hablan muchas cosas que no son ciertas, pero puedo garantizar que él está al cien por ciento comprometido con Universitario", aseguró.

Sobre el tema del refuerzo en el ataque "sigue en evaluación y no hay apuro para tomar decisiones", añadió.

Incluso no descartó que Raúl Ruidiaz se vista de crema en el 2025. "Ese tema sigue en novela, pero estamos en proceso de análisis y queremos tomar la mejor decisión. ¿A qué mercado apuntamos? Todos son interesantes y mal haría en descartar a alguno de ellos. Lo ideal es que ese jugador llegue antes de Navidad como regalo".



EN LAS FASES PREVIAS DE LA COPA LIBERTADORES Y SORTEO SERÁ MAÑANA

# Alianza Lima y Melgar ya conocen a sus posibles rivales

**INICIO.** De La Libertadores para peruanos.

**» La CONMEBOL dio a conocer los bolilleros de cara a la Fase 1 y la Fase 2 del torneo continental.**

**CORREO | REDACCIÓN**
redaccion@prensmart.pe

La cuenta regresiva se inicia para los equipos peruanos en la Copa Libertadores y saber quienes serán sus rivales. Ayer, la cuenta oficial de la Copa Libertadores 2025 dio a conocer a los equipos ubicados en los bombos 1 y 2 de la Fase 1 y 2 del torneo continental, en este caso Alianza Lima y Melgar de Arequipa respectivamente.

El cuadro de Néstor Gorosito, clasificado como Perú 4, debutará desde la Fase 1, mientras que los arequipeños, como Perú 3, entrará directamente en la Fase 2. Los equipos que triunfen en la Fase 3 avanzarán a la fase principal del prestigioso torneo continental.

Alianza Lima fue ubicado en el bombo 1 de la Fase 1, junto con El Nacional de Ecuador y Defensor Sporting de Uruguay. Y sus rivales serían Nacional de Paraguay, Monagas de Venezuela y Bolivia 4, quien sería –hasta el momento– Blooming.

Por su parte, Melgar de Arequipa, en su posición de Perú 3, se ubica en el Bolillero 1 de la Fase 2 de la Libertadores junto a Boca Juniors de Luis Advíncula, Corinthians de André Carrillo, Cerro Porteño, Barcelona de Guayaquil, Santa Fe de Colombia, Bahía y Ñublense, mientras que sus posibles rivales son Deportes Iquique, Boston River, Universidad Central, los representantes restantes de Bolivia y Colombia, así como los tres clasificados de la Fase 1 de la Copa Libertadores.

**SORTEO.** Todo se aclarará mañana en el sorteo de la Fase 1 y 2 de la Copa Libertadores desde las 10:00 hora peruana en la sede de la CONMEBOL ubicada en Luque, Paraguay. Vale aclarar que la ubicación en los bolilleros se realizó de acuerdo a la posición de los equipos participantes en el Ranking CONMEBOL, donde Alianza y Melgar se ubican en los puestos 50 y 51 respectivamente.

Este jueves también se revelarán las llaves para los equipos que aspiran a entrar a la fase de grupos de la Copa Sudamericana. Los clubes peruanos Cusco FC, Cienciano, Atlético Grau y ADT se enfrentarán en un duelo 'entre peruanos', en un formato a partido único que se implementó desde 2024, para definir a los dos representantes en el certamen continental.

### » Grupos

**El sorteo de la fase de grupos de la Copa Libertadores, donde ya están Universitario y S. Cristal, se llevará el 19 de marzo.**


Quiere ser presidente.

Y VENDERÁ AL REAL VALLADOLID

## Ronaldo anuncia su candidatura a la CBF

La leyenda del fútbol Ronaldo "El Fenómeno" expresó su intención de ser el próximo presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) y anunció la pronta venta del Real Valladolid, el club de la primera división española del que es propietario.
Considerado por muchos el mejor '9' de la historia, Ronaldo, de 48 años, afirmó que se presentará para el comando de la CBF como "alternativa de cambio" ante la "crisis profunda" del balompié en el país sudamericano. "Quiero devolver el respeto internacional al fútbol brasileño", dijo

SE IMPONE A RODRI EN EL PREMIO DE LA FIFA

# Vinicius ganó el 'The Best'

» Es el primer jugador brasileño que recibe este reconocimiento después de haber sido segundo hace unas semanas en el Balón de Oro

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El brasileño Vinicius Júnior, delantero del Real Madrid, ha sido galardonado en Doha con el premio The Best que concede la FIFA al mejor jugador del mundo.
Vini Jr, uno de los jugadores claves en la temporada exitosa del Real Madrid con las victorias en la Liga de Campeones, LaLiga y las Supercopas de Europa y de España, y a las puertas de poder conseguir la Copa Intercontinental, es el primer jugador brasileño que recibe este reconocimiento después de haber sido segundo hace unas semanas en el Balón de Oro tras el español Rodri Hernández.
Vini releva en el palmarés al argentino Leo Messi, ganador las dos ediciones anteriores y el futbolista que más tiene, con tres, uno más que el portugués Cristiano Ronaldo y que el polaco Robert Lewandowski.

**VOTACIÓN.** Vinicius Júnior, fue el preferido en las elecciones de los capitanes de selecciones y de los aficionados, mientras que el español Rodri Hernández, medio del Manchester City, sacó más puntos de los seleccionadores y los periodistas.
Vini obtuvo 617 puntos de los capitanes y 1.147.276 de los aficionados, en tanto que recibió 438 de entrenadores y 538 de los representantes de los medios; mientras que Rodri tuvo 461 puntos de técnicos, 373 de capitanes, 543 de periodistas y 264.835 de seguidores.
Dani Carvajal, lateral derecho del Real Madrid, fue cuarto con 31 y precedió al barcelonista Lamine Yamal, que con 30 puntos superó en cinco al argentino Leo Messi, ahora delantero del Inter Miami.
El alemán Toni Kroos, excentrocampista del Real Madrid ya retirado, concluyó en la séptima plaza con 18 puntos.

**» Logro**
La centrocampista del Barcelona Aitana Bonmatí (26), logró el trofeo 'The Best' por segunda vez consecutiva, tras ganar el Balón de Oro.

VINI. Se quedó con el premio más importante de la FIFA.





'Vikingo' se marcha.

SILKEBORG DISPUESTO A NEGOCIAR

## Oliver Sonne cerca de llegar al fútbol inglés

El futuro de Oliver Sonne, lateral peruano-danés y figura del Silkeborg IF de Dinamarca, podría cambiar radicalmente en enero del 2025. Su destacada actuación en la presente temporada ha despertado el interés de clubes de Inglaterra y Alemania, siendo el Burnley, equipo histórico del fútbol inglés, la opción más cercana para ficharlo.
El propio director deportivo del Silkeborg, Jesper Stüker, dejó abierta la posibilidad de una salida en enero y estaría dispuesto a negociar una salida si las condiciones son favorables, tanto para el jugador como para el club.



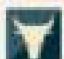




## El Horóscopo



**ARIES** (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Pese a algunos desacuerdos al inicio del día, la calma regresará poco a poco. Es tiempo de vivir más el presente.



**TAURO** (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
Después de un periodo de austeridad, estarás más cerca de obtener el trabajo ideal.



**GÉMINIS** (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
Los momentos de tranquilidad con tu ser amado estarán presentes, llenos de conversaciones y conexión emocional.



**CÁNCER** (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
Es el momento adecuado para establecer nuevas metas profesionales y trabajar con determinación.



**LEO** (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Durante este periodo, un ligero decaimiento puede sorprenderte, así que opta por dormir un poco más.



**VIRGO** (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Estarás especialmente sensible y conectado con tu lado espiritual. Incluye más fibra en tu dieta.



**LIBRA** (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
Aprovecha para destacar tu inteligencia y creatividad, dejando que tu originalidad te lleve a crecer.



**ESCORPIO** (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)
Tu apertura mental atraerá buena suerte; reconoce tus capacidades y genera plena confianza en ti mismo.



**SAGITARIO** (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
Si te sientes con defensas bajas, no dudes en recurrir a un médico para recibir orientación.

**CAPRICORNIO** (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
Durante este tiempo, concluirás proyectos que has estado planeando y recibirás el apoyo de colegas.



**ACUARIO** (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Tu habilidad para traducir mensajes y multiplicar tu influencia será notoria, enfrentando nuevos desafíos.



**PISCIS** (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
Estarás proyectando tu energía en diversas áreas de tu vida. Adopta un enfoque equilibrado en tus inversiones.









## HERMANOS WRIGHT

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P | Z | M | A | I | H | E | L | I | C | E | P | A | I | C | N | E | T | S | I | S | R | E | P | I |
| N | A | E | Z | N | E | F | R | F | N | E | T | A | S | P | L | A | N | E | A | D | O | R | R | N |
| O | V | Y | H | N | T | T | J | B | D | X | L | D | B | O | N | K | G | N | B | S | U | Z | C | V |
| I | S | B | N | O | R | O | L | F | T | A | A | E | P | Q | I | M | O | Y | M | O | T | O | R | E |
| C | O | U | A | V | O | Q | M | N | G | D | E | R | V | A | K | F | U | W | O | W | P | Y | C | S |
| A | R | N | P | A | P | Q | X | M | N | X | O | U | A | E | Y | K | A | H | O | B | S | O | E | T |
| T | E | O | L | C | O | D | J | A | I | T | E | R | S | N | O | S | I | S | O | O | A | R | Y | I |
| N | N | I | A | I | S | H | M | T | O | L | U | E | M | U | P | S | T | Z | E | R | U | G | S | G |
| E | O | C | N | O | J | R | O | T | O | T | J | O | E | R | T | G | N | R | U | D | Y | O | N | A |
| M | I | A | E | N | E | D | I | D | C | A | M | G | O | O | E | I | Q | T | O | F | Y | L | Y | C |
| I | P | I | O | H | H | P | D | U | T | S | J | P | R | D | E | S | A | R | R | O | L | L | O | I |
| R | X | V | H | W | O | E | R | O | I | O | U | I | F | E | Z | V | H | R | Q | P | V | D | M | O |
| E | J | A | F | A | S | T | L | N | Ñ | L | A | J | V | E | R | N | R | E | L | L | A | T | E | N |
| P | W | P | K | P | S | I | A | E | S | H | O | F | Y | U | T | E | C | N | O | L | O | G | I | A |
| X | K | B | E | E | P | C | S | I | O | W | L | Q | C | X | L | M | Z | E | T | N | E | T | A | P |
| E | B | G | N | J | E | I | O | I | N | S | P | I | R | A | C | I | O | N | H | W | N | H | D | R |
| Z | U | K | N | M | D | N | O | I | C | A | T | N | E | T | S | U | S | F | U | T | U | R | O | W |
| E | C | T | U | D | A | D | I | V | I | T | A | E | R | C | F | A | R | M | Y | P | U | J | G | P |
| A | I | R | E | I | N | E | G | N | I | A | E | R | O | D | I | N | A | M | I | C | A | B | Z | S |

AERODINÁMICA
ALA
AVIACIÓN
CREATIVIDAD
CURVATURA
DESAFÍO
DESARROLLO
DESPEGUE
DISEÑO
ESTRUCTURA
ÉXITO
EXPERIMENTACIÓN
FUTURO
HÉLICE
HERMANDAD
HISTORIA
INGENIERÍA
INNOVACIÓN
INSPIRACIÓN
INVESTIGACIÓN
LOGRO
MECANISMO
MOTOR
PATENTE
PERSISTENCIA
PILOTAJE
PIONEROS
PLANEADOR
PLANEO
PROPULSIÓN
PROTOTIPO
SOPORTE
SUSTENTACIÓN
TALLER
TECNOLOGÍA
VUELO

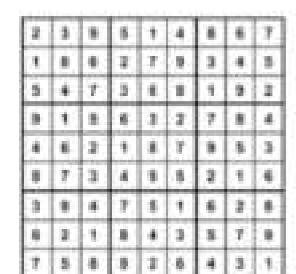
PUZZLES BY PAPPOCOM

## »Sudoku

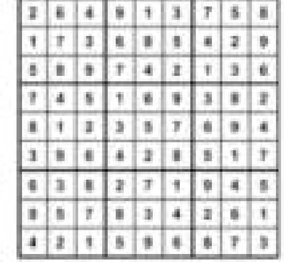
**Instrucciones:** Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 1 | 6 | 4 | 7 | 3 | 8 | 9 | 5 |
| 9 | 5 | 8 | 2 | 1 | 6 | 3 | 4 | 7 |
| 4 | 3 | 7 | 5 | 8 | 9 | 1 | 2 | 6 |
| 6 | 4 | 1 | 7 | 5 | 2 | 9 | 3 | 8 |
| 7 | 9 | 2 | 8 | 3 | 4 | 6 | 5 | 1 |
| 5 | 8 | 3 | 9 | 6 | 1 | 4 | 7 | 2 |
| 3 | 6 | 5 | 1 | 9 | 7 | 2 | 8 | 4 |
| 8 | 2 | 9 | 6 | 4 | 5 | 7 | 1 | 3 |
| 1 | 7 | 4 | 3 | 2 | 8 | 5 | 6 | 9 |

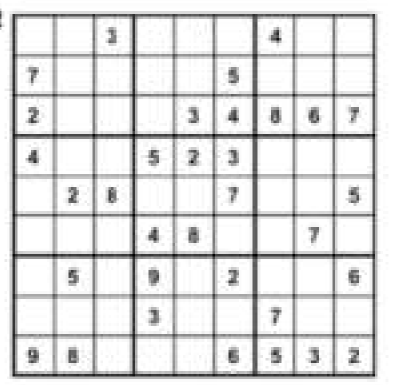


| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | 9 | 5 | 1 | 4 | 8 | 6 | 7 |
| 1 | 8 | 6 | 2 | 7 | 9 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | 4 | 7 | 3 | 6 | 8 | 1 | 9 | 2 |
| 9 | 1 | 5 | 6 | 3 | 2 | 7 | 8 | 4 |
| 4 | 6 | 2 | 1 | 8 | 7 | 9 | 5 | 3 |
| 8 | 7 | 3 | 4 | 9 | 5 | 2 | 1 | 6 |
| 3 | 9 | 4 | 7 | 5 | 1 | 6 | 2 | 8 |
| 6 | 2 | 1 | 8 | 4 | 3 | 5 | 7 | 9 |
| 7 | 5 | 8 | 9 | 2 | 6 | 4 | 3 | 1 |



| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 6 | 4 | 9 | 1 | 3 | 7 | 5 | 8 |
| 1 | 7 | 3 | 6 | 8 | 5 | 4 | 2 | 9 |
| 5 | 8 | 9 | 7 | 4 | 2 | 1 | 3 | 6 |
| 7 | 4 | 5 | 1 | 6 | 9 | 3 | 8 | 2 |
| 8 | 1 | 2 | 3 | 5 | 7 | 6 | 9 | 4 |
| 3 | 9 | 6 | 4 | 2 | 8 | 5 | 1 | 7 |
| 6 | 3 | 8 | 2 | 7 | 1 | 9 | 4 | 5 |
| 9 | 5 | 7 | 8 | 3 | 4 | 2 | 6 | 1 |
| 4 | 2 | 1 | 5 | 9 | 6 | 8 | 7 | 3 |

1952



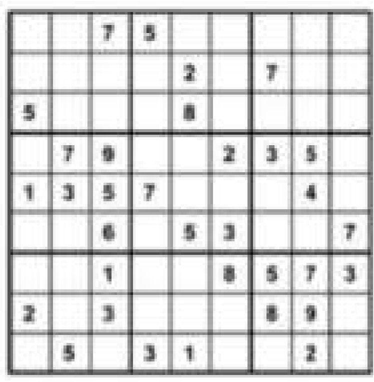
| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 3 | | | | 4 | | |
| 7 | | | | | 5 | | | |
| 2 | | | | 3 | 4 | 8 | 6 | 7 |
| 4 | | | 5 | 2 | 3 | | | |
| | 2 | 8 | | | 7 | | | 5 |
| | | | 4 | 8 | | | 7 | |
| | 5 | | 9 | | 2 | | | 6 |
| | | | 3 | | | 7 | | |
| 9 | 8 | | | | 6 | 5 | 3 | 2 |

1953

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | 7 | | | 8 | |
| 3 | 8 | 7 | | 2 | | 5 | | |
| | | | 8 | | 5 | | 7 | 2 |
| | 3 | | | | | 8 | | 6 |
| 4 | 6 | 8 | 1 | | | 2 | 5 | |
| 5 | 7 | | 6 | | | | 9 | 3 |
| | | | | | 2 | 9 | | |
| 6 | | 3 | | | 4 | | | |
| | | 4 | | | | 6 | | |



1954



| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 7 | 5 | | | | | |
| | | | | 2 | | 7 | | |
| 5 | | | | 8 | | | | |
| | 7 | 9 | | | 2 | 3 | 5 | |
| 1 | 3 | 5 | 7 | | | | 4 | |
| | | 6 | | 5 | 3 | | | 7 |
| | | 1 | | | 8 | 5 | 7 | 3 |
| 2 | | 3 | | | | 8 | 9 | |
| | 5 | | 3 | 1 | | | 2 | |





## » UN DÍA COMO HOY



### LOS 44 DE CHRISTINA AGUILERA

**En 1980, nace en Staten Island, Nueva York, Christina Aguilera, cantante, compositora, diseñadora de moda, productora y empresaria estadounidense. Empezó a actuar y cantar desde niña en programas de televisión de Disney hasta desarrollar una exitosa carrera como cantante con grandes hits.**




REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

# "Que cada uno toque la música que quiera"

**FLAVIO CIANCIARULO, integrante de Los Fabulosos Cadillacs**

El bajista de la banda argentina que tocará en "Vivo X por el Rock", defiende la vigencia de su agrupación y también la libertad para, al margen de las modas, hacer la música que le sale del alma

**UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN**

Flavio Cianciarulo, legendario integrante de "Los Fabulosos Cadillacs", resume en pocas palabras lo que considera le da vigencia a una banda que lleva cuatro décadas sobre los escenarios y que el próximo 29 de marzo tocará en Lima en el festival Vivo X el Rock.

"La música se ha movido siempre y se moverá, va cambiando, a veces se va sofisticando, la clave está en tratar de acomodarse a los hechos y aceptarlo. Si te quedas anclado en eso de porque antes era mejor, estás en la típica del nostálgico, hay que acomodarse a lo de hoy", dice el también llamado Sr. Flavio.

**Hay quienes no consideran buena música a los ritmos de moda, lo que es tendencia.**

Cada quien tiene la libertad de expresarse y de opinar lo que quiera, yo acepto todo, me cuesta lo que me gusta y lo que no me gusta. Nosotros también fuimos muy cuestionados, el rock de los 70 venía con un bagaje sofisticadísimo y complicado de conocimientos académicos, y en los 80 hubo una simplicidad, que a mí me encantó, porque vino el pop, el new wave, y nosotros somos emergentes de esa forma de simplificar el rock.

**26** de julio de 1964 nace Cianciarulo en Buenos Aires.

**12** álbumes de estudio tiene la banda que también lidera Vicentico.

**No hay que hacer tanto drama entonces...**

Antes veíamos a Yes, a Génesis, había que tocar esas piezas, esas obras, clásicas, pero todo va cambiando. Yo acepto y celebro todo, me parece que si la música cambia, todo tiene que cambiar en algún momento, después uno se quedará anclado en lo que quiera. Hay músicos jóvenes en mi país que tocan tango y está buenísimo que eso ocurra, no es la vigencia, no es la voz de la ciudad que es otra, pero qué importa que eso ocurra. Hay gente que aprende a tocar tango, hay gente que sigue tocando rock, hay gente que hoy en día agarra una laptop, un Ipad, y hace música con eso, bueno qué se yo, cada uno que toque la música que quiera.

**Con Los Fabulosos Cadillacs tienes una historia inmensa, pero en el camino has emprendido otros proyectos. Esas etapas de descanso ha sido favorable para mantenerse juntos.**

Claro que sí, sin lugar a dudas los recesos fueron importantes, pero insisto siempre, nosotros nunca nos separamos, solo lo que hicimos fue que nos tomamos un receso, que pudo ser un año, dos, o cinco. Jamás cerramos una puerta de la cual muchas bandas después la abren, nosotros ni siquiera cerramos esa puerta.

**Siempre tenían claro que iban a volver.**

Porque nunca tuvimos motivos para separamos, nunca nos separarnos y bueno, ahí está la clave de todo, y después hemos volado todas las turbulencias posibles, los conflictos inherentes a toda banda, pero en ese consenso y disenso está la clave de una banda. Si puedes superar eso, buenísimo, y la magia continúa, y si no lo superas, bueno las bandas lamentablemente en la historia del rock sabemos que se separan, nunca nos ocurrió eso por suerte, y acá estamos.

**Aunque se quiere romantizar las relaciones entre los integrantes de una banda, siempre debe existir alguien que lidere y ponga orden.**

En una banda tiene que haber un liderazgo, lo cual no tiene que ser algo cruel, pero esto ayuda muchísimo, eso de que todos hacemos todo me parece que termina complicando la cosa. A mí siempre me ha gustado más la coyuntura de una banda que la de un solista, el solista es alguien solo, que hace lo que quiere, que contrata a músicos buenísimos para que toquen con él. La banda es un consenso y disenso constante, una tensión armónica. Yo, modestamente, creo que soy uno de los líderes, pero es un liderazgo artístico, natural, no es una imposición marcial o militar.

**FLAVIO CIANCIARULO**
MÚSICO
También conocido como Sr. Flavio, es cantante, músico, compositor, escritor y productor de rock argentino. Es uno de los miembros fundadores, de la agrupación de rock, reggae y ska Los Fabulosos Cadillacs, desde su formación en 1985.

**Este año cumpliste 60, ¿los asumes con hidalguía?**

Yo me siento un joven aguerrido de la vida, asumo mis 60, pero me gusta hacer deporte, voy al gimnasio, practico jiu jitsu, hago surf; a mí nada me detiene. Tengo 60, no lo voy a negar, pero mi cabeza y mi cuerpo se sienten como si tuviera 20 y hago cosas que me mantienen físicamente y psíquicamente bien, para después dar un gran show, estar excelente y feliz.

**1984** se inicia la historia de Los Fabulosos Cadillacs.